



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"  
176/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal de la ciudad de Ushuaia el "Curso de Actualización de Hombro", organizado por un grupo de kinesiólogos de nuestra ciudad, en el cual estarán disertando dos reconocidos licenciados en la materia, como lo son los señores Jose Luis Lorenzo y Antonio Di Pietro.

ARTÍCULO 2º.- El evento se llevará a cabo los días 17 y 18 de Octubre de 2014 en las instalaciones del salón de usos múltiples del hotel "Los Ñires".

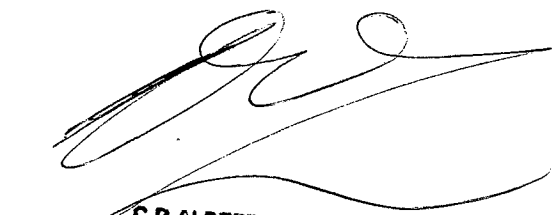
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

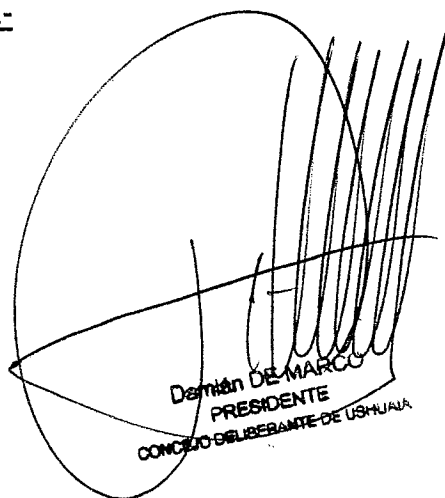
273

RESOLUCIÓN CD Nº /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

mi

  
C.P. ALBERTO ABELARDO  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA